

Proyecto de modificación de lo referente a Industria Textil, en la clasificación decimal universal bibliográfica

Prof. Dr. Ing. Federico López - Amo

Al publicar en este Boletín la Sección de resúmenes de artículos de revistas, los hemos agrupado adoptando una clasificación decimal que, inspirada en la C. D. U. de utilización general, no la sigue en su apartado 677 referente a la Industria Textil ni en algún otro relacionado con ella. Queremos, en estas páginas, dar al lector una idea de esta modificación que venimos empleando, con el fin de que conozca todo su campo de aplicación y con el de que pueda expresarnos su opinión y sugerencias, si llega también a usar de ella.

0. — Introducción.

Desde la primera publicación de la Clasificación Decimal Universal bibliográfica por Melvil Dewey en 1876, su empleo se ha ido extendiendo y generalizando por las bibliotecas de todo el mundo y por fuera de ellas, porque la idea original de su autor, de clasificar todo el saber humano de una forma racional y sistemática, constituía la satisfacción de una necesidad generalmente sentida, y facilitaba un procedimiento universal de entendimiento entre sus usuarios.

La C. D. U. (1) pretende, en primer lugar, ser una clasificación en el sentido estricto de la palabra, agrupando ideas, en contraste con una ordenación alfabética de materias, y procurando reunir conceptos conexos y grupos de conceptos. Pero además, como su segundo calificativo lo indica, es universal, por lo que abarca todo el saber humano, y pretende agrupar las materias en diferentes aspectos, conectando los distintos puntos de vista con los conceptos específicos. Por otra parte, se trata de una clasificación decimal, que divide todo su campo de acción en diez grupos, que numera de 0 a 9, cada uno de los cuales subdivide a su vez en otros diez, añadiendo a aquéllas, nuevas decimales. En las subdivisiones sucesivas no siempre precisa acudir a los diez grupos, de forma que pueden quedar ciertos lugares como huecos, que más tarde podrán llenarse al surgir nuevas ideas o conceptos conforme las distintas ramas del saber se desarrollan.

1. — *La Clasificación Decimal Universal bibliográfica.*

Las diez secciones principales en las que la C. D. U. divide todo el saber humano, son las siguientes:

- 0 **Generalidades.**
- 1 **Filosofía. Psicología.**
- 2 **Religión. Teología.**
- 3 **Ciencias Sociales. Derecho. Educación.**
- 4 **Filosofía. Lingüística.**
- 5 **Ciencias Naturales.**
- 6 **Ciencias aplicadas. Medicina. Tecnología.**
- 7 **Artes. Juegos. Deportes.**
- 8 **Literatura.**
- 9 **Geografía. Biografía. Historia.**

Para nuestro proyecto de modificación referente a la industria textil, conviene conocer cómo se subdivide la Sección 6:

- 60 *GENERALIDADES.*
- 61 *CIENCIAS MEDICAS. MEDICINA. HIGIENE. FARMACIA.*
- 62 *INGENIERIA.*
- 63 *AGRICULTURA. SELVICULTURA. GANADERIA. CAZA Y PESCA.*
- 64 *CIENCIA DOMESTICA. ADMINISTRACION DOMESTICA.*
- 65 *COMERCIO. ORGANIZACION. TRAFICO.*
- 66 *INDUSTRIA QUIMICA. TECNOLOGIA QUIMICA.*
- 67 *MANUFACTURA Y ELABORACION DE MATERIAS PRIMAS.*
- 68 *FABRICACION DE OBJETOS COMPLEJOS.*
- 69 *INDUSTRIAS DE LA EDIFICACION.*

Y como orientación general, damos a continuación la clasificación de algunos conceptos que pueden relacionarse con el tema que nos ocupa.

- 17 *ÉTICA. MORALIDAD.*
- 174 *MORAL PROFESIONAL. MORAL DE LOS NEGOCIOS.*
- 30 *SOCIOLOGIA EN GENERAL*
- 31 *ESTADISTICA.*
- 311 *CIENCIA ESTADISTICA. TEORIA Y METODOS.*
- 313 *ESTADISTICAS DIVERSAS.*
- 33 *ECONOMIA POLITICA. ECONOMIA.*
- 331 *TRABAJO. MANO DE OBRA.*
- 331.2 *Salarios. Remuneración.*
- 34 *DERECHO, LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.*
- 368 *SEGUROS.*

37	<i>EDUCACION.</i>
38	<i>COMERCIO. TRANSPORTES. COMUNICACIONES.</i>
420	INGLES.
430	ALEMAN.
440	FRANCES.
450	ITALIANO.
460	ESPAÑOL.
482	RUSO.
51	<i>MATEMATICAS.</i>
53	<i>FISICA Y MECANICA.</i>
537	ELECTRICIDAD.
54	<i>QUIMICA.</i>
57	<i>BIOLOGIA.</i>
58	<i>BOTANICA.</i>
59	<i>ZOOLOGIA.</i>
621	INGENIERIA MECANICA. INGENIERIA ELECTRICA.
621.3	<i>Electrotecnia. Industria eléctrica.</i>
.38	Electrónica.
.4	<i>Motores de combustión.</i>
622	MINERIA.
623	INGENIERIAS MILITAR Y NAVAL.
624	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION.
625	INGENIERIA DE TRAFICO TERRESTRE.
626/627	INGENIERIA HIDRAULICA
628	INGENIERIA SANITARIA.
629	LOCOMOCION. INGENIERIA DE TRANSPORTE.
.11	Vehículos terrestres. Técnica del Transporte.
.12	Buques y su construcción.
.13	Aeronáutica. Ingeniería Aeronáutica.
633	CULTIVO DE COSECHAS ESPECIFICAS.
.5	<i>Plantas textiles.</i>
.51	Algodón.
.52	Lino y otras fibras vegetales.
.58	Paja, mimbres, juncos, cañas, bambúes, etc.
.86	Plantas tintóreas.
634.9	<i>Selvicultura.</i>
.93	Ingeniería de Montes.
636	CRIA DE ANIMALES.
.32	Ovejas
637	PRODUCTOS DE LOS ANIMALES.
.62	Lana. Pelos. Crines.
638.2	<i>Sericicultura.</i>
.27	Seda.
642.7	<i>Mantelería.</i>
645	MOBILIARIO. AJUAR. TAPICERIA. ADORNOS.
.1	<i>Alfombras. Esteras.</i>
.31	Cortinas. Visillos, etc.

- 645.48 Ropa blanca de camas. Mantas.
- 646 VESTIDOS. ROPA BLANCA.
 - .3 *Ropa para hombres, mujeres y niños.*
 - .4 *Ropa interior. Trajes. Calzado.*
 - .5 *Sombreros. Gorras. Boinas.*
 - .6 *Limpieza, cuidado y conservación de la ropa.*
- 651 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE OFICINAS.
- 656 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE.
- 657 CONTABILIDAD.
- 658 ORGANIZACION DEL TRABAJO.
 - .2/.5 *Organización Industrial. Instalaciones. Fábricas.*
 - .5 *Control de la producción.*
 - .54 *Estudio de tiempos y movimientos.*
 - .562 *Control de la calidad.*
 - .6/.8 *Organización Comercial.*
 - .7 *Recepción. Aceptación. Almacenaje. Expedición.*
 - .8 *Venta.*
- 659 PROPAGANDA. ANUNCIOS. DOCUMENTACION. INFORMES.
- 66.0 TECNOLOGIA QUIMICA. QUIMICA INDUSTRIAL.
 - .01 *Ingeniería Química.*
- 661 PRODUCTOS QUIMICOS EN SENTIDO ESTRICTO.
- 663 MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL. BEBIDAS. TABACO.
- 665 ACEITES. GRASAS. CERAS.
- 666 INDUSTRIAS DEL VIDRIO Y DE LA CERAMICA.
- 667 INDUSTRIAS DE TINTORERIA Y BLANQUEO.
 - .1 *Blanqueo. Mercerizado. Acabado.*
 - .15 *Enfurtido. Batanado. Perchado.*
 - .18 *Tejidos y papeles impregnados. Hule Linóleo.*
 - 667.2 *Tintorería.*
 - .21 *Materias primas. Colorantes. Mordientes.*
 - .24 *Métodos de tintura.*
 - .25 *Tintura de fibras vegetales.*
 - .26 *Tintura de fibras animales.*
 - .3 *Estampado de tejidos.*
 - .34 *Máquinas de estampar.*
 - .4 *Tintas de escribir.*
 - .5 *Tintas de imprenta.*
 - .6 *Pinturas.*
 - .7 *Barnices. Lacas. Ceras.*
 - 668.1 *Jabones. Industria jabonera.*
 - .31 *Colas. Gelatina.*
 - .8 *Colorantes orgánicos artificiales.*
- 669 METALURGIA.
- 672 ARTICULOS DE HIERRO Y DE ACERO.
- 674 INDUSTRIA DE LA MADERA.
- 675 INDUSTRIA DEL CUERO.
- 676 INDUSTRIA DEL PAPEL Y DEL CARTON.

- 676.1 *Preparación de las pastas.*
- .2 *Fabricación del papel.*
- .3/.5 *Tipos de papel.*
- .6/.7 *Cartón.*
- .8 *Artículos de papel. Cajas de cartón.*
- 677 **INDUSTRIA TEXTIL.**
- .0 *Cuestiones generales.*
- .01 *Teoría. Ingeniería Textil.*
- .02 *Operaciones generales.*
- .021 *Preparación de fibras.*
- .022 *Hilatura.*
- .024 *Tisaje.*
- 677.03 *Materias primas.*
- .04 *Materias auxiliares.*
- .05 *Maquinaria Textil.*
- .051 *Máquinas de preparación. Abridoras. Cardas. Peinadoras. Estiradoras.*
- .052 *Máquinas de hilar y de retorcer.*
- .054 *Telares.*
- .06 *Productos textiles. Tejidos.*
- .08 *Desperdicios. Subproductos.*
- .1/.5 *Clases de fibras y productos derivados.*
- .1 *Fibras vegetales.*
- .11 *Lino. Tejidos de lino.*
- .12 *Cáñamo.*
- .13 *Yute.*
- .16 *Fibras de hojas.*
- .161 *Abacá.*
- .17 *Fibras de tallos.*
- .18 *Fibras de frutos. Coco y otras.*
- .2 *Pelos de plantas.*
- .21 *Algodón.*
- .3 *Fibras animales.*
- .31 *Lana de oveja.*
- .32/.35 *Pelos de varios animales.*
- .36 *Otras fibras animales.*
- .4 *Fibras continuas.*
- .41 *Seda natural.*
- .44 *Schappe.*
- .46 *Rayón (diversas clases).*
- .47 *Fibras sintéticas no derivadas de la celulosa.*
- .48 *Fibras artificiales discontinuas.*
- .5 *Otras fibras. Trenzado.*
- .57 *Hilatura y tejido del papel.*
- 677.6 *Tejidos mixtos. Tejidos especiales.*
- .61 *Tejidos labrados. Terciopelos.*
- .62 *Paños. Franelas. Muletón. Mantas.*
- .63 *Fieltros.*

- 677.64 Alfombras.
.65 Gasa. Encaje. Tul.
.66 Punto. Malla. Tejido circular.
.7 *Productos textiles de gran longitud.*
.71 Cordelería.
.72/.73 Cables.
.76 Pasamanería.
.9 *Otros artículos textiles. Guata. Mecha. Estopa. Relleno para tapicería.*
- 678 INDUSTRIA DE LA GOMA.
681 INSTRUMENTOS DE PRECISION.
.4 *Instrumentos ópticos. Microscopios.*
687 INDUMENTARIA. CONFECCION. MAQUINAS DE COSER
.1 *Industria de la confección. Sastrería.*
.2 *Lencería. Ropa interior.*
.3 *Artículos de punto. Corbatas.*
.4 *Fabricación de sombreros, boinas, gorras, etc.*
- 69.02/.07 ELEMENTOS ESTRUCTURALES, UBICACION Y METODOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS. CALCULOS DE ESTRUCTURAS.
691 MATERIALES DE CONSTRUCCION.
696 INSTALACIONES GENERALES. FONTANERIA.
.6 *Instalación eléctrica en edificios.*
697 CALEFACCION Y VENTILACION. REFRIGERACION.
71 URBANISMO. JARDINERIA.
72 ARQUITECTURA.
725 ARQUITECTURA CIVIL E INDUSTRIAL.
.4 *Edificios industriales, Talleres, Fábricas, etc.*
727 EDIFICIOS PARA EDUCACION, CIENCIA, ARTE, etc.
728 ARQUITECTURA DOMESTICA.
73 ESCULTURA.
74 DIBUJO. ARTE INDUSTRIAL.
75 PINTURA.
76 GRABADO. IMPRENTA.
77 FOTOGRAFIA.
78 MUSICA.
79 RECREOS. JUEGOS. DEPORTES.
791.4 Cine.
91 GEOGRAFIA.
92 BIOGRAFIA.
93 HISTORIA.
930 TEMAS GENERALES.
931/939 HISTORIA ANTIGUA.
.94/99 HISTORIA MODERNA, POR ZONAS, NACIONES, ETAPAS, etcétera.
940 HISTORIA DE EUROPA.
940.3 *Historia de la guerra de 1914/1918.*
942 HISTORIA DE ESPAÑA.

Haciendo un repaso por esta enumeración de conceptos, puede observarse que algunos de ellos se repiten, y que esta repetición obedece a que se les considera desde distintos puntos de vista.

Pero llama la atención al técnico conocedor de la industria textil, el hecho de que a ésta se la considere sólo en su parte mecánica (hilatura, tejidos de calada o de punto) dentro del grupo 67, de *Manufactura y Eleboración de Materias Primas*, y no así a su parte química o «Ramo del Agua», que indudablemente tiene más de industria manufacturera que de industria química, donde la C. D. U. la incluye (grupo 66). ¿Cómo las operaciones de perchado, tundido, chamuscado y hasta la misma de batanado, tan marcadamente textiles, pueden ser consideradas como integrantes de la Industria Química?

Además, la forma como la C. D. U. ha abordado la clasificación de la Industria Textil dentro del apartado 677, no nos parece lógica, como ya lo manifestamos en una ocasión anterior (2), y como sin duda lo han considerado también muchas importantes Bibliotecas Textiles de varios países, que no emplean por esa razón la C. D. U. y sí clasificaciones más o menos particulares, cuando no la simplemente alfabética. Una rápida ojeada al contenido de 677 en las páginas anteriores, pone de manifiesto que los conceptos que allí se han considerado básicos para la clasificación, no son todos del mismo orden, y que el esquema concebido no es el más racional.

Por otra parte, como ya en aquella ocasión decíamos, la Industria Papelera tiene una gran analogía y concomitancia con la Textil, por el empleo de las mismas materias celulósicas, por las operaciones de descruado y lejiado, de blanqueo, tintura, estampación y acabados, por las materias auxiliares empleadas y por los análisis y ensayos de laboratorio; pero sobre todo, porque con fibras cortas busca la obtención de una lámina resistente y flexible, por lo que se pone a la línea de la fabricación de guatas, fieltros y telas no tejidas, de la hilatura, o de la producción de tejidos, sean éstos de punto o de calada.

Como también dijimos en la anterior publicación, conviene tener en cuenta que la manufactura de blanqueo, tintorería, estampados y aprestos, tanto de fibras como de productos textiles o papeleras, comprende operaciones físico-químicas esencialmente distintas de las de hilatura, formación de la hoja o tisaje, de la manufactura mecánico-textil, lo que aconseja un apartado distinto en la clasificación bibliográfica. Esas manufacturas de carácter físico-químico son siempre auxiliares de la elaboración de hilos, tejidos o papeles; y los aprestos modifican en cierta manera las propiedades de estos productos, aunque no por ello dejen de ser tales. Ambos tipos de manufactura se complementan y su conjunto forma la Industria Textil, que en la C. D. U. debería figurar bajo la doble signatura de 676/677.

2. — *Nuestro proyecto de modificación.*

Por todas estas consideraciones, y por otra serie de ellas que resultaría prolijo enumerar aquí, hemos trazado el esquema de un Proyecto de modificación de lo referente a Industria Textil en la C. D. U., porque esta clasificación, como representativa del conocimiento humano, permanece en constante evolución y hasta revisión, la que se lleva a cabo por la Federación Internacional de Documentación, a través de los correspondientes organismos nacionales (en España, la Comisión de Trabajo n.º 50, «Documentación», del Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo). Dicho Proyecto de modificación queda esquematizado en las páginas siguientes, donde por ahora no hemos profundizado sino hasta tres cifras decimales luego del punto que sigue a las siglas 676 ó 677. Como la clasificación es abierta, la clasificación decimal puede seguirse adelante tanto como se quiera.

Y con el fin de que tenga mayor libertad, siguiendo las normas de la C. D. U. con respecto a los números auxiliares, hemos considerado como tales tanto a las materias textiles como a las materias colorantes, que pueden señalarse a continuación de las siglas que indican su estado, características o proceso de elaboración, mediante unas cifras entre paréntesis. Cuando deban indicarse conjuntamente materia textil y colorante, ambos números auxiliares, encerrados en un mismo paréntesis, pueden quedar separados por un guión, pero siguiendo el orden indicado. Tras las tablas siguientes, del proyecto que estudiamos, incluídos otras relativas a estos números auxiliares.

Ejemplos de aplicación:

676.520 (11)	Cardas para algodón.
676.79 (51)	Inspección de tejidos de seda.
677.141 (1)	Igualación de tinturas con colorantes.
677.550 (11/72 - 6)	Estampado mecánico de tejido de algodón y poliéster con colorantes.

676 / 677

INDUSTRIA TEXTIL (Comprende la Papelera)

676 PROCESO TEXTIL - MECANICO

676.0	<i>Generalidades.</i>
.1	<i>Archivo. Laboratorio. Investigación.</i>
.10	<i>Generalidades.</i>
.11	<i>Muestrario. Colecciones.</i>
.12	<i>Ensayos y características de fibras.</i>
.120	<i>Generalidades.</i>
.121	<i>Morfología, longitud, diámetro, aspecto.</i>
.122	<i>Estructura interna y composición química.</i>
.123	<i>Resistencia a la tracción, flexión. Elasticidad.</i>
.124	<i>Rozamiento. Abrasión.</i>

- 676.125 Higroscopicidad.
- .126 Caracteres físicos varios. Mezclas de fibras.
- .127 Características químicas.
- .128 Defectos, averías, accidentes.
- .129 Análisis.
- .13 Ensayos y características de fieltros.
- 676.130 Generalidades.
- .131 Grueso, peso de los fieltros.
- .132 Grado de fieltro.
- .133 Resistencia, elasticidad.
- .134 Estructura superficial.
- .135 Otras características, contracción y encogimiento.
- .136 Clasificación comercial.
- .137 Clasificación técnica.
- .138 Defectos.
- .139 Análisis.
- .14 Ensayos y características de papeles.
- .140 Generalidades.
- .141 Grueso, peso por metro cuadrado.
- .142 Resistencia a la tracción, alargamiento.
- .143 Resistencia al plegado, flexibilidad.
- .144 Humedad.
- .145 Impermeabilidad.
- .146 Otras características, capacidad de absorción y filtrado.
- .147 Clasificación de papeles.
- .148 Defectos.
- .149 Análisis.
- .15 Ensayos y características de hilos y mechas.
- .150 Generalidades.
- .151 Diámetro, número, regularidad.
- .152 Torsión y retorsión.
- .153 Resistencia y elasticidad.
- .154 Densidad filar.
- .155 Aspecto físico, vellosidad.
- .156 Datos legales: tasa de humedad y cargas.
- .157 Otras características.
- .158 Defectos.
- 676.159 Análisis.
- .16 Ensayos y características de tejidos de calada.
- .160 Generalidades.
- .161 Grueso, peso del tejido.
- .162 Cuenta o densidad.
- .163 Resistencia, elasticidad.
- .164 Estructura superficial y propiedades de los tejidos.
- .165 Otras características, contracción, encogimiento.
- .166 Clasificación comercial: tipos de tejidos.
- .167 Clasificación técnica: estructura de tejidos.
- .168 Defectos.

676.169	Análisis.
.17	Ensayos y características en los tejidos de malla.
.170	Generalidades.
.171	Grueso, peso del tejido.
.172	Cuenta o densidad.
.173	Resistencia, elasticidad.
.174	Estructura superficial.
.175	Otras características.
.176	Clasificación comercial.
.177	Clasificación técnica.
.178	Defectos.
.179	Análisis.
.18	Ensayos y características de los tejidos especiales y pasamanería.
.180	Generalidades.
.181	Grueso, peso del tejido.
.182	Cuenta o densidad.
.183	Resistencia, elasticidad.
.184	Estructura superficial.
.185	Otras características.
.186	Clasificación comercial.
.187	Clasificación técnica.
.188	Defectos.
.189	Análisis.
.19	Acondicionamiento.
676.2	<i>Preparación mecánica de materias.</i>
.20	Generalidades.
.21	Sorteo y clasificación.
.22	Separación de impurezas.
.23	Triturado de materias, desfibrado.
.24	Obtención de fibras cortadas.
.25	Procesos previos.
.26	Presentación de materias.
.28	Mezclas.
.27	Embalado para el transporte.
.28	Mezclas.
.29	Desperdicios y subproductos.
676.3	<i>Fieltros y telas no tejidas.</i>
.30	Generalidades.
.31	Limpieza y disgregación de fibras.
.32	Guatas algodón hidrófilo.
.33	Fieltro.
.34	
.35	
.36	
.37	Productos mixtos.
.38	Láminas formadas por extrusión de pastas.
.39	

- 676.4 Papel.
- .40 Generalidades
- .41 Operaciones previas.
- .42 Limpieza y disgregación de fibras.
- .43 Pastas.
- .44 Refino.
- .45 Depuración de pastas y adición de productos.
- .46 Formación de la hoja.
- .47 Operaciones finales.
- .48 Cartón.
- .49 Manipulados.
- 676.5 *Hilatura.*
- .50 Generalidades.
- .51 Preparación. Limpieza y disgregación de fibras.
- .510 Generalidades.
- .511 Alimentación, regulación.
- .512 Organos percusores, velocidad.
- .513 Organos de retención.
- .514 Rejillas y cuchillas.
- .515 Cuchillas.
- .516 Disgregación.
- .517 Organos y aparatos auxiliares.
- .518 Organos transmisores y sustentáculos.
- .519 Régimen de trabajo. — Defectos.
- .52 Individualización, cardado.
- .520 Generalidades.
- .521 Alimentación.
- .522 Guarniciones.
- .523 Organos cardantes; dimensiones, velocidades.
- .524 Rejillas.
- .525 Cuchillas.
- .526 Extracción.
- .527 Organos y aparatos auxiliares.
- .528 Organos transmisores y sustentáculos.
- .529 Régimen de trabajo. — Defectos.
- .53 Estirados y reunidos.
- .530 Generalidades.
- .531 Alimentación; botes de carga.
- .532 Estirados parciales, sistemas de estiraje.
- .533 Cilindros rayados, ecartamientos.
- .534 Cilindros de presión.
- .535
- .536
- .537 Organos y aparatos auxiliares.
- .538 Organos transmisores y sustentáculos.
- .539 Régimen de trabajo. — Defectos.
- .54 Peinado.
- .540 Generalidades.

- 676.541 Alimentación.
- .542 Organos peinadores de las cabezas.
- .543 Peinadores de las colas.
- .544
- .545
- .546
- .547 Organos y aparatos auxiliares.
- .548 Organos transmisores y sustentáculos.
- .549 Régimen de trabajo. — Defectos.
- .55 Prehilatura.
- .550 Generalidades.
- .551 Alimentación; fileta, doblado.
- .552 Estirado: sistemas, estirajes parciales.
- .553 Cilindros rayados, ecartamientos.
- .554 Cilindros de presión, presiones.
- .555 Husos de torsión.
- .556 Arrollamiento; bobinas.
- .557 Organos y aparatos auxiliares.
- .558 Organos transmisores y sustentáculos.
- .559 Régimen de trabajo. — Defectos.
- .56 Obtención del hilo.
- .560 Generalidades.
- .561 Alimentación; fileta, doblado.
- .562 Estiraje, sistemas.
- .563 Cilindros rayados, ecartamientos.
- .564 Cilindros de presión, presiones.
- .565 Husos de torsión, anillos y cursores.
- .566 Arrollamiento.
- .567 Organos y aparatos auxiliares.
- .568 Organos transmisores y sustentáculos.
- .569 Régimen de trabajo. — Defectos.
- .57 Obtención de hilos por extrusión de pastas.
- .570 Generalidades.
- .571 Depósito de materia hilable.
- .572 Hileras.
- .573 Dispositivos de estirado.
- .574 Husos de torsión.
- .575 Arrollamiento.
- .576
- .577 Organos y aparatos auxiliares.
- .578 Organos transmisores y sustentáculos.
- .579 Régimen de trabajo. — Defectos.
- .58 Bobinado.
- .580 Generalidades.
- .581 Fileta.
- .582 Movimientos por arrastre a velocidad constante.
- .583 Movimiento por giro de huso.
- .584

- 676.585
- .586
- .587 Organos y aparatos auxiliares.
- .588 Transmisión, órganos transmisores y sustentáculos.
- .589 Régimen de trabajo. — Defectos.
- .59 Aspeado.
- .590 Generalidades.
- .591 Fileta.
- .592 Devanadera.
- .593
- .594
- .595
- .596
- .597 Organos y aparatos auxiliares.
- .598 Organos transmisores y sustentáculos.
- .599 Régimen de trabajo. — Defectos.
- 676.6 *Retorcido, pasamanería, cuerdas.*
- .60 Generalidades.
- .61 Reunidos o doblados de hilos.
- .62 Retorcido simple.
- .63 Hilos de fantasía.
- .64 Cordones, trencillados.
- .65 Pasamanería.
- .66 Cordelería.
- .67 Cables.
- .68
- .69
- 676.7 *Tejidos de calada.*
- .70 Generalidades.
- .71 Preparación para el tisaje: urdimbre.
- .72 Preparación para el tisaje: trama.
- .73 Telares ordinarios con lanzadera.
- .74 Telares ordinarios sin lanzadera.
- .75 Telares circulares.
- .76 Telares especiales.
- .77 Telares para tapicería y alfombras.
- .78
- .79 Inspección.
- 676.8 *Tejidos de malla.*
- .80 Generalidades.
- .81 Preparación para el tisaje.
- .82 Telares de urdimbre con aguja de pico.
- .83 Telares de urdimbre con aguja de lengüeta.
- .84 Telares rectilíneos de trama.
- .85 Telares circulares de trama.
- .86 Otros telares para tejidos de malla.
- .87 Máquinas, operaciones auxiliares para el montaje de prendas.
- .88

676.89	
676.9	<i>Tejidos especiales.</i>
.90	Generalidades.
.91	Preparación para el tisaje.
.92	Tul liso y labrado.
.93	Trencilla, plana, lisa y labrada.
.94	Redes.
.95	Encajes y puntillas.
.96	Otros tejidos especiales.
.97	Bordados.
.98	
.99	

677

677 PROCESO TEXTIL-QUIMICO

677.0	<i>Generalidades.</i>
.1	<i>Archivo. Laboratorio. Investigación.</i>
.10	Generalidades.
.11	Muestrario y colecciones.
.12	Ensayos y tratamientos previos.
.120	Generalidades.
.13	Ensayos y características de blanqueo.
.130	Generalidades.
.14	Ensayos y características de tintorería.
.140	Generalidades.
.141	Igualación.
.142	Afinidad y solidez al calor.
.143	Solidez a la luz.
.144	Solidez a la humedad.
.145	Solidez al uso, frote, roce, sudor.
.196	Solidez a las operaciones químico-textiles sobre la hilatura
.147	Solideces especiales (vulcanizado).
.148	Cálculos de las impurezas en la seda.
.149	Análisis sobre géneros teñidos.
.15	Ensayos y características de estampados.
.150	Generalidades.
.16	Ensayos y características de aprestos.
.160	Generalidades.
.17	Ensayos y características de acabados.
.170	Generalidades.
.18	
.180	Generalidades.
.19	Ensayos y características de productos.
.190	Generalidades.
.191	Ensayos del agua.
.192	Ensayos de oxidantes y reductores.

- 677.193 Ensayos de impregnadores y deterativos.
- .194 Ensayos de adhesivos y espesantes.
- .195 Ensayos de emulsionantes.
- .196 Ensayos de materias de carga.
- .197 Ensayos de antisépticos.
- .198 Ensayos de aprestos varios (resinas ignífugas).
- .199 Ensayos de colorantes.
- 677.2 *Preparación de materias.*
- .20 Generalidades.
- .21 Eliminación de impurezas naturales.
- .22 Eliminación de impurezas añadidas.
- .23 Operaciones depurativas físicas.
- .24 Secado.
- .25
- .26
- .27
- .28
- .29
- 677.3 *Blanqueo.*
- .30 generalidades.
- .31 Preparación para el blanqueo y decolorado.
- .32 Blanqueo en cuerda.
- .33 Blanqueo en continuo.
- .34 Decolorado de trapos.
- .35 Blanqueo óptico.
- .36 Desmontado de tinturas.
- .37 Blanqueo por tratamientos.
- .38
- .39
- 677.4 *Tintorería.*
- .40 Generalidades.
- .41 Operaciones preparatorias para la tintura.
- .42 Tintura del género en barca.
- .43 Tintura a presión en bobinas.
- .44 Tintura del hilo en madeja.
- .45 Tintura del tejido en cuerda.
- .46 Tintura del tejido al ancho.
- .47 Tintura del tejido de malla.
- .48 Tinturas especiales.
- .49 Tintura del papel.
- 677.5 *Estampación.*
- .50 Generalidades.
- .51 Operaciones previas al estampado.
- .52 Estampado de cinta e hilo.
- .53 Pintura manual de tejidos.
- .54 Estampado de tejidos en sistema Lyonés.
- .55 Estampado de tejidos a máquina de rodillos.
- .550 Generalidades.

- 677.551 Pastera.
- .552 Rasqueta, raspado y afilado.
- .553 Cilindros de estampación; raportado, presiones.
- .554
- .555 Camisa.
- .556 Plegador de tejidos.
- .557 Organos auxiliares; cepillos.
- .558 Organos transmisores y sustentáculos.
- .559
- .56 Tratamientos posteriores.
- .57
- .58
- .59 Estampados especiales.
- 677.6 *Aprestos adicionales.*
- .60 Generalidades.
- .61 Humectación.
- .62 Suavizado.
- .63 Ensimaje.
- .64 Encolado, engomado.
- .65 Aprestos inarrugables.
- .66 Aprestos hidrófugos.
- .67 Aprestos, antimoho y antipolilla.
- .68 Aprestos ignífugos.
- .69 Aprestos varios.
- 677.7 *Aprestos substrayentes.*
- .70 Generalidades.
- .71 Chamuscado.
- .72 Tundido.
- .73
- 677.8 *Aprestos modificantes.*
- .80 Generalidades.
- .81 Estricado y batido.
- .82 Perchado.
- .83 Calandrado y lustrado.
- .84 Planchado, prensa de cubeta.
- .85 Gofrado.
- .86 Fijado, inencogible y decatido.
- .87 Batanado, enfurtido.
- .88 Mercerizado.
- .89 Varios.
- 677.9 *Operaciones finales.*
- .90 Generalidades.
- .91 Repasado.
- .92 Plegado.
- .93 Embalado de productos manufacturados.
- .94
- .95
- .96

677.97
.98
.99 Varias.

*NUMEROS AUXILIARES CORRESPONDIENTES A
MATERIAS TEXTILES*

- 0 **Materias textiles.**
1 **Fibras vegetales del fruto y semilla.**
10 *GENERALIDADES.*
11 *ALGODON.*
12 *LINTERS.*
13 *ASCLEPIAS.*
14 *COCO.*
15 *KAPOC.*
16
17
18
19
2 **Fibras vegetales de la hoja.**
20 *GENERALIDADES.*
21 *ESPARTO.*
22 *FORMIO.*
23 *ABACA.*
24 *SISAL.*
25
26
27
28
29
3 **Fibras vegetales del tallo y tronco**
30 *GENERALIDADES.*
31 *LINO.*
32 *CAÑAMO.*
33 *RAMIO.*
34 *YUTE Y KENAF.*
35 *RETAMA.*
36 *PAJA.*
37 *CANAS, (bambú, etc.).*
38 *CONIFERAS Y OTRAS.*

4 **Lanas y pelos.**
40 *GENERALIDADES.*
41 *LANAS, («ovis aries»).*
42 Pelo de *MOHAIR.*
43 Pelo de *CACHEMIRA.*
44 Pelo de *CABRA ORDINARIA.*

45	Pelos de	<i>CAMELIDOS</i> , (llama, alpaca, vicuña, guanaco, camellos).
46	Pelos de	<i>LEPORIDOS</i> , (conejo, liebre, cabra).
47		
48		<i>PLUMAS</i> .
49		<i>OTRAS</i> .
5		Sedas.
50		<i>GENERALIDADES</i> .
51	Seda de	<i>BOMBIX MORI</i> .
52	Sedas de	<i>OTROS BOMBICIDOS</i> .
53	Sedas de	<i>ARACNIDOS</i> .
54	Sedas de	<i>MOLUSCOS</i> .
55		
56		
57		
58		
59		
6		Fibras artificiales de polimeros naturales.
60		<i>GENERALIDADES</i> .
61		<i>RAYON VISCOSA</i> .
62		<i>RAYON CUPROAMONIAL</i> .
63		<i>RAYON ACETATO</i> .
64		<i>OTROS ESTERES Y ETERES CELULOSICOS</i> .
65		<i>PROTEINAS VEGETALES</i> .
66		<i>PROTEINAS ANIMALES</i> .
67		<i>ALGINATOS</i> .
68		
69		<i>VARIOS</i> .
7		Fibras artificiales de polimeros sintéticos.
70		<i>GENERALIDADES</i> .
71		<i>POLIAMIDAS</i> .
72		<i>POLIESTERES</i> .
73		<i>POLIURETANOS</i> .
74		<i>POLIOLEFINAS</i> .
75		<i>POLIVINILOS</i> .
75.1		<i>POLICLORUROS DE VINILO</i> .
75.2		<i>POLICLORURO DE VINILIDENO</i> .
75.3		<i>POLITETRAFLUORETILENO</i> .
75.4		<i>POLIACRILONITRILO</i> .
75.5		<i>POLICIANURO DE VINILIDENO</i> .
75.6		<i>POLIACETATO DE VINILO</i> .
75.7		<i>ALCOHOLES POLIVINILICOS</i> .
75.8		<i>POLIVINILBENCENO (Poliestireno)</i> .
75.9		<i>VARIOS</i> .
76		
77		
78		<i>COPOLIMERO</i> .
79		<i>VARIAS</i> .

8	Materias de origen vario.
80	<i>GENERALIDADES.</i>
81	<i>AMIANTO.</i>
82	<i>TURBA.</i>
63	<i>VIDRIO.</i>
84	<i>METALICAS.</i>
85	<i>CAUCHO.</i>
86	<i>PAPEL.</i>
87	
88	
89	<i>VARIAS.</i>
9	Fibras recuperadas.
90	<i>GENERALIDADES.</i>
91	<i>ALGODON RECUPERADO.</i>
92	<i>OTRAS FIBRAS VEGETALES RECUPERADAS.</i>
93	<i>LANA RECUPERADA.</i>
94	<i>PELOS RECUPERADOS.</i>
95	<i>SEDA RECUPERADA.</i>
96	<i>FIBRAS ARTIFICIALES RECUPERADAS.</i>
97	<i>TRAPOS Y PAPELOTE.</i>
98	
99	<i>VARIAS.</i>

*NUMEROS AUXILIARES CORRESPONDIENTES A
MATERIAS COLORANTES*

1	Colorantes directos para algodón y fibras celulósicas.
2	Colorantes Tina - Leucoesteres solubles de los colorantes Tina. - Colorantes sulfurosos
3	Colorantes ácidos para lana, de complejo metálico y mordentables.
4	Colorantes azoicos insolubles desarrollables sobre fibras
5	Colorantes básicos.
6	Colorantes dispersos.
7	Colorantes reactivos.
8	Colorantes pigmentarios.
9	Varios.

Nota. — El presente Proyecto de modificación está en estudio, pero utilizándose en nuestros ficheros bibliográficas. Tiene lagunas indudables y es susceptible de mejoras que trataremos de llevar a término con el buen consejo y la ayuda de quienes, sintiéndose interesados en ello, nos presten su colaboración, que desde ahora agradecemos.

Bibliografía

1. UNE 50 001. — Clasificación Decimal Universal. — Edición abreviada española, por el Inst. Nacional de Racionalización del Trabajo, Serrano, 150, Madrid. (Ed. F. I. D. n.º 222).
2. C. PUJOL, F. LÓPEZ-AMO y A. VALERO. — Proyecto de modificación de los apartados 676 y 677 de la C. D. U. bibliográfica. — Congreso Internacional de la Técnica Textil, Barcelona, 1954.
3. D. DUYVIS. — Lo que es y lo que no es la C. D. U. — Rev. Doc. XVIII, 1951, 99-105.